



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 167 de

ACTA N°	55		
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	LA SIERRA
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO		
BENEFICIARIOS:	I.E. TÉCNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE EL SALERO		

**OBJETIVO DE LA ENTREGA:**

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PREESCOLAR</b>					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	2	\$ 583,654.48	\$ 1,167,308.96
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>					
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	13	\$ 407,541.53	\$ 5,298,039.89
				<b>TOTAL</b>	\$ 6,938,770.78

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 168 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de LA SIERRA (Cauca), a los 27 días del mes de 05 de 2025.

**Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:**

Hicieron Falta por entregar 6 sillas de preescolar.  
3146265723. contacto. profesora.  
28-05-2025 se recibieron las 6 sillas  
que quedaron pendientes.

9



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 169 de

Firma de quien Recibe:

Organización: Escuela Rural Mixta el Salero.

Nombre Completo: Luz Mary Lopez Mapallo.

C.C N° 256233703

Dirección: Vereda el Salero

Correo electrónico: luzmylo3@hotmail.com.

Celular: 3146265723

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

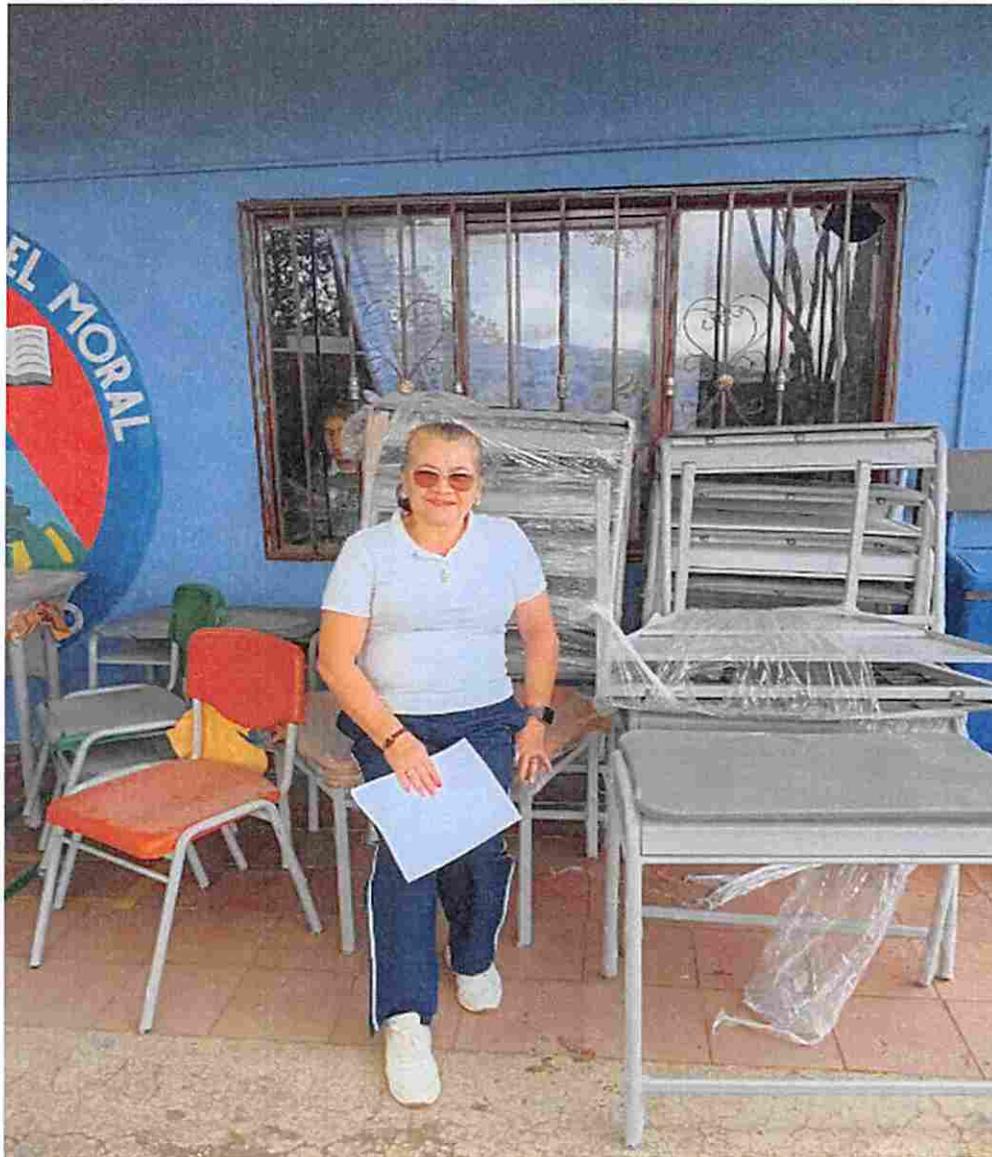
Cargo/Secretaría: P.U Admin y Financiera SED.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

**IE TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE EL SALERO-LA SIERRA**





 <b>Gobernación del CAUCA</b> Secretaría General	<b>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</b>			<b>CÓDIGO:</b> ABS-P03-F02
				<b>VERSIÓN:</b> 01
				<b>FECHA:</b> 12-09-2024
				<b>Página:</b> 170 de

OKW  
1/8

<b>ACTA N°</b>	56			
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CAUCA	<b>MUNICIPIO:</b>	LA SIERRA	<b>FECHA:</b> 27/05/25
<b>SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:</b>	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
<b>ENTREGA DE:</b>	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
<b>MODALIDAD DE ENTREGA:</b>	DOTACION MOBILIARIO			
<b>BENEFICIARIOS:</b>	I.E. TÉCNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE SANTA MARTA			

**OBJETIVO DE LA ENTREGA:**  
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PREESCOLAR</b>					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583,654.48	\$ 583,654.48
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>					
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	5	\$ 407,541.53	\$ 2,037,707.65
<b>TOTAL</b>					\$ 3,094,784.06

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

OKW





Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 172 de

Firma de quien Recibe:

Organización: I.E.T.A. El Moral

Nombre Completo: Beatriz Eugenia Paz R

C.C N° 25480127

Dirección: V / Los Robles

Correo electrónico: elmoralsierra@gmail.com

Celular: 3122748045.

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

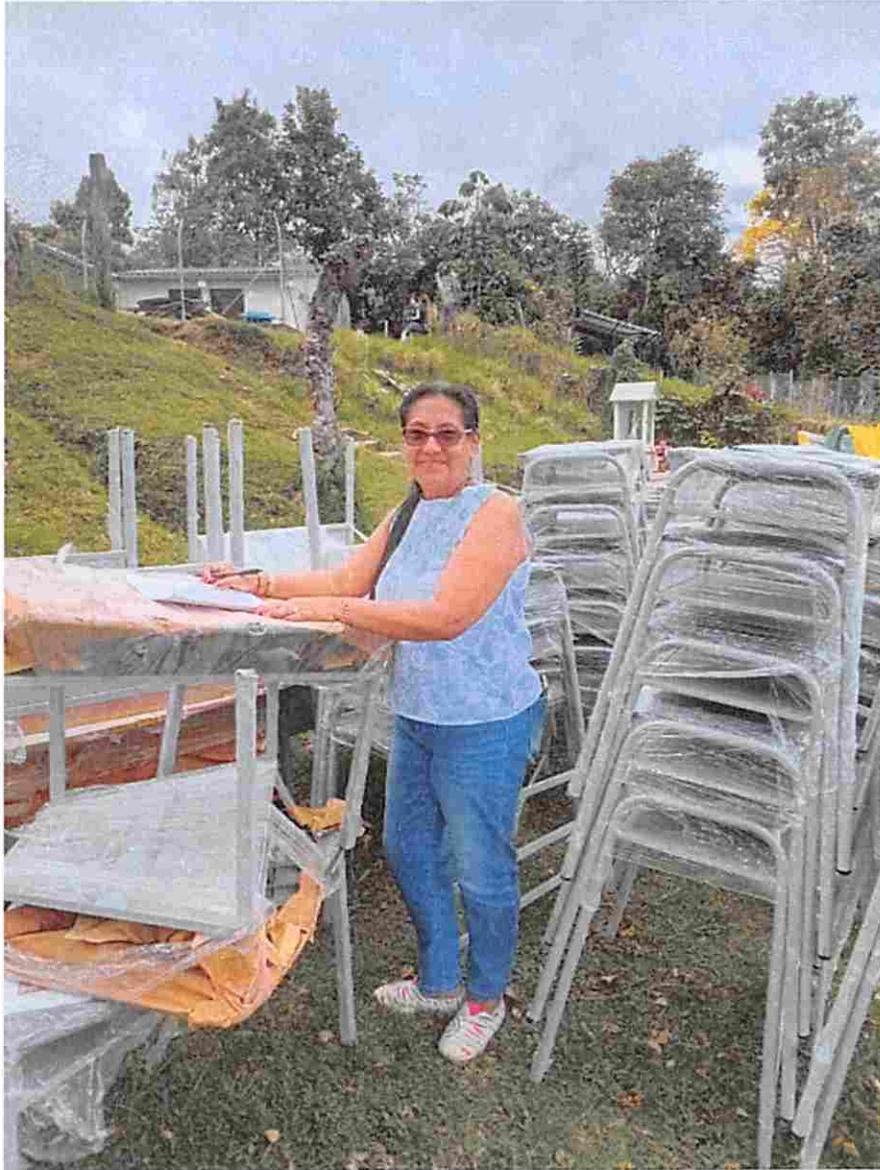
Cargo/Secretaría: P.O Admin y Financiera SED.

Correo electrónico: drana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

LA SIERRA IE TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE SANTA M).



 <b>Gobernación del CAUCA</b> Secretaría General	<b>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</b>		<b>CÓDIGO:</b> ABS-P03-F02
			<b>VERSIÓN:</b> 01
			<b>FECHA:</b> 12-09-2024
			<b>Página:</b> 173 de

<b>ACTA N°</b>	57		
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CAUCA	<b>MUNICIPIO:</b>	LA SIERRA
<b>SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:</b>	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA		
<b>ENTREGA DE:</b>	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
<b>MODALIDAD DE ENTREGA:</b>	DOTACION MOBILIARIO		
<b>BENEFICIARIOS:</b>	I.E. TÉCNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE CAMPO BELLO		

**OBJETIVO DE LA ENTREGA:**  
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PREESCOLAR</b>					
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583,654.48	\$ 583,654.48
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	4	\$ 407,541.53	\$ 1,630,166.12
<b>TOTAL</b>					\$ 2,687,242.53

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

**CÓDIGO:** ABS-P03-F02

**VERSIÓN:** 01

**FECHA:** 12-09-2024

**Página:** 174 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de LA SIERRA (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

**Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:**

--

9



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 175 de

Firma de quien Recibe:

Organización: Escuela Rural Mixta Campo Bello.

Nombre Completo: Clodet Cermán Ordóñez.

C.C N° 29480529.

Dirección: La Sierrita.

Correo electrónico: clodetcerman@hotmail.com.

Celular: 3146113844.

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

Cargo/Secretaría: P.O Admin y Financiera.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

LA SIERRA IE TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE CAMPO E



 <b>Gobernación del CAUCA</b> Secretaría General	<b>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</b>			<b>CÓDIGO:</b> ABS-P03-F02
				<b>VERSIÓN:</b> 01
				<b>FECHA:</b> 12-09-2024
				<b>Página:</b> 176 de

<b>ACTA N°</b>	58			
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CAUCA	<b>MUNICIPIO:</b>	LA SIERRA	<b>FECHA:</b> 27/05/25
<b>SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:</b>	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
<b>ENTREGA DE:</b>	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
<b>MODALIDAD DE ENTREGA:</b>	DOTACION MOBILIARIO			
<b>BENEFICIARIOS:</b>	I.E. TÉCNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE SAN ANDRÉS			

<b>OBJETIVO DE LA ENTREGA:</b>
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PREESCOLAR</b>					
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583,654.48	\$ 583,654.48
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	4	\$ 407,541.53	\$ 1,630,166.12
				<b>TOTAL</b>	\$ 2,687,242.53

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.





Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 177 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de LA SIERRA (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

**Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:**

Quedan pendiente 2 sillas de preescolar.  
3106535697 celular.

28-Mayo-2025, se recibieron  
2 sillas azules, pequeñas

9



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 178 de

Firma de quien Recibe:

Alveibor Obando Paz

Organización: Escuela Rural Mixta San Andres

Nombre Completo: Alveibor Obando Paz

C.C.N° 79592959

Dirección: Vrola San Andres

Correo electrónico: alveiborobando@hotmail.com

Celular: 3106535697

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

Cargo/Secretaría: P.J Admin y Financiera.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co

Celular: 3164081895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

**IE TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE SAN ANDRES- LA SIERRA**



 <b>Gobernación del CAUCA</b> Secretaría General	<b>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</b>			<b>CÓDIGO:</b> ABS-P03-F02	
				<b>VERSIÓN:</b> 01	
				<b>FECHA:</b> 12-09-2024	
				<b>Página:</b> 179 de	

<b>ACTA N°</b>	59			
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CAUCA	<b>MUNICIPIO:</b>	LA SIERRA	<b>FECHA:</b> 2/05/25
<b>SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:</b>	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
<b>ENTREGA DE:</b>	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
<b>MODALIDAD DE ENTREGA:</b>	DOTACION MOBILIARIO			
<b>BENEFICIARIOS:</b>	I.E. TÉCNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE AMOR POR LO NUESTRO			

**OBJETIVO DE LA ENTREGA:**  
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES						
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
<b>PREESCOLAR</b>						
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93	
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	2	\$ 583,654.48	\$ 1,167,308.96	
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>						
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93	
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	45	\$ 407,541.53	\$ 18,339,368.85	
<b>TOTAL</b>					\$ 20,453,521.67	

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 180 de

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de LA SIERRA (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

**Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:**

--



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 181 de

Firma de quien Recibe:

Organización: Escuela Rural Mixta Años por lo Nuestro.

Nombre Completo: Clodet Cerón Ordóñez

C.C N° 25480527

Dirección: La Sierra

Correo electrónico: clodetceron@hotmail.com

Celular: 3146113844

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

Cargo/Secretaría: P.U Admin y Financiera.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co

Celular: 3164081895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

**IE TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE AMOR POR NUESTRO**





ACTA N°	60			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	LA SIERRA	FECHA: 23 09 25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. TÉCNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE LOS ROBLES			

**OBJETIVO DE LA ENTREGA:**

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PREESCOLAR</b>					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473,421.93	\$ 473,421.93
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	3	\$ 583,654.48	\$ 1,750,963.44
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	8	\$ 473,421.93	\$ 3,787,375.44
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	35	\$ 407,541.53	\$ 14,263,953.55
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria 1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	50	\$ 407,541.53	\$ 20,377,076.50
<b>TOTAL</b>					\$ 40,652,790.86

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de LA SIERRA (Cauca), a los 27 días del mes de Mayo de 2025.

**Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:**

--



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 184 de

Firma de quien Recibe:

Organización: I.E.T.A. El Moral

Nombre Completo: Beatriz Eugenia Paz E.

C.C.N° 25480127

Dirección: V. / Los Robles

Correo electrónico: elmoral Sierra@gmail.com

Celular: 3122748045

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

Cargo/Secretaría: P.O Admin y Financiera SED.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL SEDE LOS ROBLES



 Gobernación del <b>CAUCA</b> Secretaría General	<b>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</b>			<b>CÓDIGO:</b> ABS-P03-F02	
				<b>VERSIÓN:</b> 01	
				<b>FECHA:</b> 12-09-2024	
				<b>Página:</b> 185 de	

ACTA N°	61				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	LA SIERRA	FECHA:	30-05-21
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. LA DEPRESIÓN SEDE PRINCIPAL				

**OBJETIVO DE LA ENTREGA:**  
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA</b>					
126 Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	5	\$ 473,421.93	\$ 2,367,109.65
119 Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	50	\$ 407,541.53	\$ 20,377,076.50
				<b>TOTAL</b>	\$ 22,744,186.15

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

 <b>Gobernación del CAUCA</b> Secretaría General	<b>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> ABS-P03-F02
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>FECHA:</b> 12-09-2024
		<b>Página:</b> 186 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b> .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de LA SIERRA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

<b>Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:</b>

Ⓟ



Gobernación del  
**CAUCA**

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES  
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 187 de

Firma de quien Recibe:

MUELTON ANDRES PASTOR DIAZ  
CC. 76, 328 13 POPAYAN

Organización:

INSTITUCION EDUCATIVA LA DEPRESION

Nombre Completo:

MUELTON D. PASTOR DIAZ

C.C.N°

76, 328 13 POPAYAN

Dirección:

VENIDA LA DEPRESION - LA SIERRA (C)

Correo electrónico:

m.pastor@depresion.edu.co

Celular:

321 640 89 85

Correo Institucional: inst.la.depresion@gmail.com

Firma del Supervisor

Nombre completo:

Diana P. Geron N.

Cargo/Secretaría:

P.J. Administrativa y Financiera SED.

Correo electrónico:

diana.geron@cauca.gov.co.

Celular:

3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE LA DEPRESION SEDE PRINCIPAL- LA SIERRA.

